(OTORGAR ORDEN JOSÉ DE LA MARCOLETA EN EL GRADO OFICIAL A LA HONORABLE SEÑORA YOSHIE NAKATANI, MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE JAPÓN)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 505-2000, Aprobado el 10 de Noviembre del 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 218 del 16 de Noviembre del 2000

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que la Honorable Señora Yoshie Nakatani, Responsable de la Segunda División América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, se ha hecho merecedora de este reconocimiento por el apoyo brindado durante la exitosa visita del Señor Presidente de la República de Nicaragua al Japón.

II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho merecedora al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1. Otorgar la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Oficial, a la Honorable Señora Yoshie Nakatani, Responsable de la Segunda División América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón.

Arto. 2. Comunicar este Acuerdo al Interesado.

Arto. 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de Noviembre del año dos mil.- **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/18368